



LA SEDA DE BARCELONA

Avda. Remolar, nº 2
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)
Tel. atención accionista: 93.401.76.48
E-mail: accionista@laseda.es

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

HECHO RELEVANTE DE
“LA SEDA DE BARCELONA, S.A.”

El Prat de Llobregat, 2 de marzo de 2010

La Dirección de La Seda de Barcelona, S.A. informa que:

- 1.- Entidades financieras que representan más del 75% de la deuda en el préstamo sindicado que tiene formalizado la Compañía han votado a favor de un *Lock-Up Agreement*. Ello supone un nuevo paso adelante para culminar la reestructuración financiera del grupo LSB, a la vez que suscribe el apoyo de la banca acreedora al proyecto de futuro de La Seda de Barcelona, S.A.

Con el *Lock-Up Agreement* se inician los trámites para hacer extensivo el *Term Sheet* a todas las entidades que conforman el préstamo mencionado.

Se informará mediante hecho relevante del resultado de dichos trámites.

- 2.- Se nombrarán por cooptación hasta dos nuevos Consejeros en representación de los miembros de la deuda sindicada que han votado favorablemente al acuerdo de *Lock-Up Agreement*.

De su nombramiento se dará oportuna cuenta al mercado por medio de hecho relevante.

Atentamente,

D. José Luis Morlanes
Presidente del Consejo de Administración